Precios desuscricion — Pesetas
En la isla, un mes, adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Precio de los anuncios — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea 0'20
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 8.° — Mahon, miércoles, 8 de Febrero de 1888. — N.° 1982.

SECCION POLÍTICA

¿SUPRIMIMOS EL MENSAJE?

La deplorable prolongacion de los debates parlamentarios sobre la contestacion al discurso de la Corona, es objeto de generales censuras que han encontrado eco dentro de las Cámaras y motivado una proposicion encaminada á limitar á tres dias la duracion de las discusiones expresadas, constituyéndose en otro caso la Cámara en sesion permanente hasta terminarlas.

En efecto, se habla demasiado en España y se obra poco, el mal está en la conciencia de todo el mundo, y si lo estuviera tambien en la conciencia de los legisladores no serían necesarias las limitaciones de reglamento que se intentan, ni otra coaccion que la propia voluntad de los representantes del pais. Si las Córtes vivieran en comunion de ideas é intereses con el pais, y asi sucedería si el sufragio fuera verdad, no surgiría la avalancha de oradores que se lanza sobre la contestacion al discurso de la Corona, solo para hablar sin tasa ni medida y sin producir resultados prácticos para la nacion.

Por otra parte, hay un remedio heróico para ese mal de que todo el mundo se queja sin necesidad de cohibir la libertad de los legisladores. ¿De qué se trata? ¿De contestar al Mensaje? Pues suprimiendo al mensaje mismo, con lo cual se excusaba la contestacion en la forma que hoy se hace, y limitàndola á una sencilla respuesta de cortesía, estábamos al cabo de la calle. Despues de todo ¿para qué sirven esos mensajes? ¿Para trazar un programa ministerial? Eso puede hacerse en forma ménos solemne y sin provocar debates de ningun género, como sucede en Francia continuamente. ¿Para dar cuenta á las Cámaras del estado general de los negocios que interesan al pais? Con tomar acta de la memoria en que así se hiciera, habiamos concluido.

Despues de todo, si el programa gubernamental ó la memoria de los actos ministeriales realizados en el interregno parlamentario no gustaban á algun padre de la pátria. libre quedaba la iniciativa de éste para presentar su voto de censnra contra el gobierno, exigirle la responsabilidad de sus actos, ó deshacer por la via legislativa los entuertos que hubiese cometido.

Conque ¿suprimimos el Mensaje y la contestacion? Seria lo mejor. Ahorremos palabras y realicemos actos.

(*Mercantil Valenciano.*)

SECCION DE NOTICIAS

De *El Mercantil Valenciano*:

Una reforma que se impone

La llamada «Monja de Vigo», doña Manuela Paz Leis, tenia otorgado testamento pocos dias antes de morir, legando al convento 40.000 duros. Si se tiene en cuenta el estado de secuestro moral en que aquella desgraciada jóven se hallaba, se comprenderá la eficacia de ese testamento y el verdadero móvil de los secuestradores. A la justicia toca averiguar si el hecho es ó no cierto y aquilatar las responsabilidades que del mismo nazcan.

Pero de ese hecho pueden deducirce algunas consideraciones de carácter general, que juzgamos oportunas en la época presente. El caso de la «Monja de Vigo» no es nuevo, en su esencia, aunque en la forma varien mucho los ejemplares que todos los dias llegan á nuestro conocimiento. Las captaciones de herencia en favor de las almas, y por ende de los cuerpos de piadosos albaceas, adornados de carácter sacerdotal, menudean asombrosamente en estos tiempos, con daño evidente de las familias de los testadores. Podríamos contar por centenares los casos de ancianas señoras, sin descendencia directa obligadas por coacciones morales ejercidas en el lecho mortuorio ó en espectacion de un fin próximo, á legar la totalidad ó la mayor parte de sus bienes á su alma, y en representacion de ésta á sacerdotes encargados de realizar los bienes y aplicarlos á fines espirituales, mientras dejaban en la más completa miseria á próximos parientes, huérfanos, desvalidos y deudos, dignos de proteccion y amparo, y llamados por las leyes á la sucesion intestada.

Repetimos que ese hecho se repite todos los dias; que rara será la familia en cuyo seno no haya ocurrido algo parecido á lo que denunciamos; y que ese sistema de captacion, hábilmente ejecutado, y eludiendo con exquisito cuidado todas las antiguas prohibiciones de nuestras leyes recopiladas, ha tomado carta de naturaleza en las costumbres, sin que hayan bastado á contenerle las disposiciones fiscales en materias de instituciones hereditarias en favor del alma.

¡Es tan fácil dominar el abatido espíritu de una anciana mujer, sin el amparo del marido ni de los hijos, en estos instantes supremos en que se siente la proximidad de la comparecencia ante Dios! Y las trabas legales, ora procedan de la legislacion civil ó de la fiscal, son inútiles cuando se trata de hábiles captadores, y no hay otro remedio eficaz que acometer de frente la solucion de ese problema que consiste en saber si el alma puede ó no ser heredera en ningun caso, ó si, transigiendo la ley positiva con preocupaciones sociales, conviene limitar ese género de instituciones á una ava parte del haber hereditario, por via de legado, y entendiéndose la sucesion intestada cuando excede de esa ava parte.

Ello es que allí hay una calamidad social que importa remediar; y que ahora, en que se trata de promulgar las bases de nuestro nuevo código civil, podría subvenirse á esa necesidad de nuestros tiempos.

Desde París

30 de enero de 1888.

Sr. Director de «El País.»

Empiezo esta carta declarando que no voy á ocuparme de los asuntos que relacionándolos con la posicion que ocupo, podria llamar exteriores. No; ni siquiera haré la más leve alusion á esas corrientes *democráticas* que de pocos dias á esta parte han invadido el hemiciclo del Congreso con furia tanta, que ya me parece ver á algunos, y á algunas, preparar el moderno salvavidas ó las históricas calabazas, para mantenerse á flote hasta ganar la orilla.

Pero si esto fuera así, séame permitido, aunque desde léjos, acudir en su auxilio. Nada teman: las verdaderas cataratas no se han abierto, y los que padezcan otras, pueden continuar tranquilos el tratamiento que tenian prescrito. El diluvio en que creen, no ha empezado todavia; eso habrá sido una ligera llovizna, y á estas horas supongo que habrá aparecido en el cielo de las instituciones el iris de paz y de esperanza.

Voy, pues, á dedicar esta carta al cumplimiento de los deberes del perfecto corresponsal, en cuanto esa perfeccion me sea posible, y dedicaré esta carta al baile que en el Hotel de Ville se dió anteanoche.

* * *

Habíanse repartido 10.000 invitaciones, y como la fiesta era solemne, porque así es lo tradicional en el Ayuntamiento parisien, y los billetes de entrada han sido muy solicitados, debo suponer que concurrieron 10.000 personas y acaso algunas más, que aquí, como en todas partes, no faltan almas caritativas que se compadezcan de los necesitados.

Yo, que he tenido en esta ocasion dos naturalezas, como algunos políticos de por ahí, la de ser amigo de un consejero municipal y la de pertenecer á la *Association syndicale des correspondants etrangers sympathicas á la France*, así, como suene, recibía dos invitaciones, y por consecuencia me creí doblemente obligado á asistir.

Debí la primera á la amabilidad del Sr. de Boutellez, amante de los españoles y de las españolas, porque con una compatriota nuestra está casado, andaluza, por mas señas, y por cierto, de las que honran á la tierra que las vió nacer, ahora que su marido no me oye, aunque no sé cómo compaginar esto con el vivo deseo que tengo de manifestarle mi gratitud por su atento recuerdo.

Así, resuelto á dar los dos billetes si me los pedian, llegué al suntuoso *Hotel de Ville*, cuyas fachadas espléndidamente iluminadas, dejaban ver en medio de la oscuridad de la noche sus esbeltas columnas, sus artísticas molduras, sus bellas estátuas y hasta las agujas en que terminan sus airosas torrecillas.

Todas las avenidas que conducen al grandioso edificio, estaban ocupadas por largas filas de coches, detenidos por los guardias municipales, para que los invitados que se dejan arrastrar fueran entrando en el debido órden; y creo tambien, que para no estorbar á los que, como sombras, pisando la blanca nieve, nos deslizábamos por las aceras en direccion al punto de la cita.

Así llegué y entré.

La gran sala que se llama de Saint-Jean estaba convertida en guardarropa, y á la derecha de éste el ancho vestíbulo que conduce á la gran escalera de mármol, en la cual estaban en traje de gran gala formando dos largas filas, desde el primer peldaño hasta el último, soldados de la brillante guardia republicana, todos ellos de gran estátura, con altas botas de montar, calzon de punto; blanco, levita azul y casco plateado, con dorada cimera y larga cola negra tendida por la espalda. Subí por entre las filas de soldados, admirando el sorprendente golpe de vista que ofrecia la espaciosa escalera, iluminada, como el resto del edificio, por la luz eléctrica, y adornada con multitud de plantas y de flores artísticamente dispuestas.

Desde las nueve y media hasta las doce y media no se vió desocupada ni un momento, y yo, que estuve como muchos otros curiosos, examinando desde la balaustrada á vista de pájaro las *toilettes* de las damas (y húbolas por cierto muy atrevidas y muy frescas), se me ocurrió la duda de cómo podria acomodarse tan inmensa multitud en aquel edificio.

* * *

A esta pregunta no me pude dar respuesta hasta que entré en los espaciosos salones del hotel.

El gran salon, el de fiestas ó de solemnidades, es de planta rectangular, y tan grande, que yo no he visto otro mayor. Tiene la particularidad de estar inscrito en otro, por cuya razon parecen mejor sus dimensiones. En efecto; las paredes que lo constituyen tienen grandes espacios vacíos, formando arcos. y por la parte exterior, rodeando toda la sala, hay anchos pasillos que, por medio de puertas grandes ricamente adornadas, tienen comunicacion con otras y otras salas, tambien muy espaciosas, y todas ellas compitiendo, por su decorado, en elegancia y riqueza.

Dos orquestas colocadas á buena distancia una de otra, en diferentes salas, marcaban el compás á que se movian muchas parejas; porque aquí se baila en los bailes, segun he visto.

Tambien llamó mi atencion la presencia de muchos militares, casi todos jóvenes, interrumpiendo con los variados colores de sus vistosos uniformes la monotonía empalagosa del negro frac, modificada solamente por los pocos que llevaban grandes cruces, y por los consejeros municipales que se distinguían por su banda tricolor. Esto último me demuestra que aquí se guardan al ejército grandes atenciones, lo que no suele suceder en todas partes.

* * *

A las diez y media habia anunciado el presidente de la República que concurriría á la fiesta, y fué puntual,

porque á dicha hora la música de la guardia republicana anunció, con los vivos acordes de la Marsellesa, la entrada de Mr. Carnot y de su señora, acompañados del presidente del Consejo, del ministro de Comercio y de su cuarto militar, á quienes esperaban al pié de la escalera, para dar la bienvenida al jefe del Estado, Mr. Hovelacque, presidente del Consejo municipal, y Mr. Poubelle, prefecto del Sena.

En seguida el presidente, con toda su comitiva, se dirigió al salon diplomático preparado para recibirlo y después de terminado el acto oficial recorrió los salones, siendo saludado por la concurrencia con evidentes demostraciones de simpatia: con esa que sólo inspira la majestad del pueblo cuando está digna y libremente representada.

* * *

Si hubiera de detenerme á describir detalladamente los primores de tan magnifica fiesta y la esplendidez de los salones, con tan exquisito gusto decorados, ocuparia gran espacio, y dificilmente conseguiria dar una idea aproximada de tanta suntuosidad y grandeza. Renuncio, pues, á esta tarea superior á mis fuerzas, y diré que entre los concurrentes estaban todos los ministros, los presidentes de las Cámaras Mr. Floquet, del Congreso, y Mr. Le Royez, del Senado; muchos representantes extranjeros, entre los cuales no vi al señor Leon, ya porque le pareciera la fiesta demasiado democrática, ó porque tuviera noticia de la asistencia de nuestro jefe, que tambien asistió, acompañando á su distinguida esposa.

Si yo fuera en esta ocasion un *Asmodeo* ó un *Montecristo*, caeria en la tentacion de describir los trajes de las damas principales, ó por lo menos diria á Vds., á falta de mayor competencia en esa especialidad femenina, de qué color era el traje de la señora de Ruiz Zorrilla; pero, en este caso concreto, como ahora se dice, ni aquellos acreditados revisteros podrian cumplir con este galante deber, por una razon de esas que aplastan: porque no nos vimos.

Los periódicos de Paris calculan que han concurrido al baile, no diez mil personas, sino de doce á catorce mil, y ésto explica la dificultad de que todas puedan verse y la grandiosidad de la misma fiesta en todos sus aspectos.—E. P.

La marina militar alemana

El Anuario de la Marina alemana para 1888 ofrece curiosos datos sobre el personal y material del poder naval de dicho imperio, en el presente año, y de ella vamos á tomar los que inserta nuestro colega madrileño «La Opinion».

La autoridad central marítima corresponde en Alemania al Almirantazgo, y comprende la direccion central, la direccion del personal de cargos, el departamenro administrativo, la seccion estadistica y la de hidrografia.

Cuentan con un batallon de infanteria de Marina, dividido en dos medios batallones, uno de guarnicion en Kiel y otro en Wilhelmshafen.

Consta la marina de dos vicealmirantes (von Nontz y von Blanc) y cinco contralmirantes (el Baron von der Goltz, Knorr, Paschen, von Kall y Deinhard.)

El cuerpo de oficiales de marina se compone de 31 capitanes de navío, 53 capitanes de corbeta, 109 capitanes-tenientes, 79 tenientes de navio, 126 alféreces de navío. 53 cadetes de navío y 47 cadetes (guardia-marina de 2.ª clase)

La infanteria de Marina cuenta con 34 oficiales.

Hay 46 ingenieros mecánicos y cuatro ingenieros torpederos.

La artilleria está regida por 20 oficiales, nueve guardias principales de artilleria y 12 oficiales torpederos.

El personal médico consta de un médico principal, ocho médicos mayores (grado de comandante), 28 médicos (grado de capitan), 24 ayudantes mayores de primera clase, 19 de segunda y tres sub-ayudantes mayores.

Existen seis tesoreros pagadores principales y 46 tesoreros.

Los servicios administrativos están confiados á 14 intendentes, dos oficiales de administracion, dos empleados de guarnicion encargados de las construcciones y dos inspectores principales de los hospitales.

La justicia se administra por 7 auditores.

El ministerio religioso lo ejercen un pastor principal del culto evangelico, otro del culto católico, 7 pastores de la religion evangélica y uno de la católica.

Hay en las dos divisiones de arsenales 58 empleados, sin contar 7 oficiales de administracion. Ademas prestan servicio 161 oficiales de puente (contramaestres) en la primera division de marineros y la seccion de aprendices; y 150 en la segunda division de arsenales y segunda division de marineros.

Para el servicio de la artilleria hay 64 contramaestres y 39 para los torpedos; 29 aspirantes-tesoreros y dos sargentos (con el grado de *Feldwuebel.*)

La reserva de marina se compone de todos los marineros que han servido tres años en activo, y están mandados por 19 tenientes de navio y 30 alféreces de navío afectos á las divisiones de marineros; tres tenientes de navío y 10 alféreces de navio destinados á la artilleria de las divisiones de marineros; 23 oficiales de reserva del batallon de infanteria de Marina, tres ingenieros mecánicos y 71 médicos con licencia.

A la «seewerh» pertenecen 44 oficiales, 1 ingeniero y 18 médicos. Los marineros y clases de tropa ingresan en la «seewehr» despues de siete años de servicio.

La escuadra alemana la componen los buques siguientes:

13 navios acorazados.
14 buques acorazados de menos dimensiones.
8 fragatas cruceros.
10 corbetas.
5 cruceros.
5 cañoneros.
7 avisos.
10 buques escuelas.
9 buques diversos.

Total 81 buques de todas clases.

En la actualidad, los cañoneros «Iltis» y «Wolf», se hallan de estacion en el Asia Oriental; los cruceros «Adler» y «Albatros» y la cañonera «Eber», en los mares australianos; el buque escuela «Ariadne», en la América del Este; los cruceros «Mowe» y «Nautiuls», en la costa oriental; y la corbeta crucero «Louise», el crucero «Habitch» y la cañonera «Cyclop», en la cosa occidental de Africa.

La Escuadra de cruceros se compone de los siguientes buques: fragata-crucero «Bismarck» y corbetas-cruceros «Carola», «Olga» y «Sophie».

La de instruccion comprende las fragatas-cruceros «Stein», «Gneisenau,» «Moltke y «Prinz-Adalbert». El «Loreley» se halla de estacion en el Mediterráneo.

En aguas alemanas prestan servicio el navío acorazado «Ansa», estacionado en Kiel, el navio «Nixe», en Wilhelmshafen, el navío acorazado «Bayern» de la division de reserva del Báltico, el buque acorazado «Mücke» de la division de reserva del mar del Norte, el navio «Mars», escuela de artilleria, en Wilhelmshafen, el navío «Blücker», escuela de torpedos en Kiel, y los torpedos números 5, 37, 2 y 41.

El armamento y dotaciones son las siguientes: 141 cañones y 6,326 hombres en los navíos acorazados; 17 cañones y 983 hombres en los demás buques acorazados; 112 cañones y 3.309 hombres en las fragatas-cruceros; 112 cañones y 2.730 hombres en las corbetas cruceros; 26 cañones y 613 hombres en los cruceros.

Las cinco cañoneras estan armadas en total con 19 cañones, y sus tripulaciones se elevan á 403 hombres; los avisos montan 15 cañones y llevan 699 hombres.

Los navíos y buques escuelas montan 78 cañones y tienen 1.269 hombres de tripulacion.

Los demás buques afectos á diversos destinos montan trece cañones y 602 hombres.

En caso de guerra, la escuadra alemana puede disponer de 503 cañones y 16.933 hombres.

El presupuesto del año actual para el sostenimiento de este poder naval, asciende á 61 millones de pesetas.

El duelo en el ejército aleman

Cualquier oficial del ejército aleman que sea insultado de obra ó palabra, tiene obligacion de someter el caso al tribunal de honor constituido en el regimiento a que pertenece. El tribunal aprecia el hecho é investiga las condiciones del agresor; si decide que existe ofensa y considera al autor como caballero digno de cruzar las armas con un oficial del ejército decreta el desafio; pero si estima que el individuo no reune estas circunstancias, entonces el oficial agredido, no pudiendo reparar el daño por no ser un caballero el que lo causó, tiene forzosamente que pedir la separacion del ejército, por cuanto de no hacerlo asi, el mismo tribunal le obliga á ello, en el término de veinticuatro horas.

Las leyes alemanas, persiguen con tal disposicion una idea levantada, la de que el cuerpo de oficiales ostente un honor limpio de toda sombra. No se admite que entre la oficialidad haya un individuo deshonrado, y aun cuando á primera vista el ánimo se revuelve contra un principio tan draconiano, que en sí lleva aparejada la desgracia de muchos excelentes oficiales, profundizando un poco la cuestion resulta atenuado tal rigor. Todos los soldados con escasas excepciones saben leer y escribir: las buenas costumbres del ejército hacen que en las compañias, escuadrones y baterias, se prodigue la lectura de periódicos, revistas y manuales, conociendo los soldados por lo tanto, cuanto ocurre en la vida militar; ¿qué concepto formarian de sus jefes, al saber que alguno de ellos habia sido insultado y no lavó la ofrenta cual cumple á todo caballero?

Para que se comprenda el rigor con que en Alemania se practica esta costumbre, entresacamos algunos ejemplos, bien horribles por cierto, del libro publicado por Von O. Hilder, mayor del ejército prusiano.

Un oficial de infanteria, jóven de los más celosos y apreciados del cuerpo de ejército, fué destinado de guarnicion á una pequeña ciudad con un destacamento, del cual era comandante. Las personas de mejor posicion de la ciudad lo recibieron con mucho agrado y organizaron en su obsequio una gran fiesta. Un cervecero de la localidad, invitado igualmente en su calidad de persona rica, encontró mal que las señoritas atendiesen con preferencia al militar y quiso vengarse en aquel mismo momento emprendiéndola a moquetes y bofetones contra el agasajado y satisfecho subteniente, que midió el suelo con su magullado cuerpo.

Los asistentes á la fiesta se escandalizaron de tan brutal atropello: el oficial, no pudiendo reparar la ofensa por no ser reputado el cervecero como digno de batirse con él, tuvo que pedir su licencia absoluta. Entonces, la familia numerosa que sostenía con su sueldo, se vió en la mayor de las diligencias, sin que de nadie obtuviese consuelos, pues aun cuando sus parientes eran muchos, ninguno poseía fortuna. Felizmente para el ex-alférez, la guerra estalló al poco tiempo, ingresó nuevamente en el ejército como soldado raso, y su gran bravura le devolvió el empleo perdido.

Por los años de 1850, un estudiante tuvo la desgracia, en cierto baile, de pisar á un oficial de caballeria de la guardia, quien al sentir el pisoton exclamó con enojo: «Pedazo de zanguango, otra vez mire usted quien hay delante.» El mozalvete se sintió molestado por tales palabras y envió un cartel de desafio al oficial: este se lo devuelve, haciéndole comprender con desden que no tenía la costumbre de batirse con chiquillos.

Ante tamaña respuesta, el estudiante resuelve vengarse de otro modo. Al volver el oficial de la parada, uno de los siguientes dias, encontró en el camino al estudiante acompañado de varios camaradas. ¿Quéreis darme una reparacion, si ó no?» dice cuadrándose frente al oficial; este le responde: «dejadme pasar, pues de lo contrario os mandaré recojer por la policia.» Al decir tales palabras, el rencoroso mozalvete saca una fusta que llevaba escondida y comienza á latigazo limpio con su contrincante, desapareciendo enseguida á todo correr y burlando así la venganza del militar.

Desde este momento las cosas cambian totalmente de aspecto. El oficial envia sus padrinos al estudiante y este le dice que no tenia necesidad de batirse puesto que se habia tomado la justicia por su mano. Infinidad de personas fueron comisionadas para suplicarle que se batiese, pero á todas despedia con una negativa rotunda. El anciano padre del oficial, general muy conocido en el imperio, fué en persona á suplicarle que acudiese al terreno del honor: el estudiante mostróse inflexible en su determinacion.

Entonces el viejo general se dirigió á la morada de su hijo llevando consigo dos pistolas para lavar la afrenta echa á la familia. El oficial de la guardia se levantó inmediatamente la tapa de los sesos».

MAHON

Ayer noche tuvo lugar en nuestro coliseo el estreno de la grandiosa ópera del maestro Meyerbeer, «La Africana».

A reserva de hacer otro dia un juicio crítico detallado de la interpretacion que alcanzó dicha ópera y de la manera como fué puesta en escena, debemos decir hoy, para honra de los artistas que en ella tomaron parte y del empresario señor Garrutti, que tanto la ejecucion como la *mise en scéne* superaron en mucho á lo que el público esperaba, en términos que salió este complacidísimo del espectáculo.

«La Africana» está destinada á producir al Sr. Garrutti, no lo dudamos, tales entradas, sobre todo si se pone el esmero de ayer en las representaciones sucesivas, que le

compensarán de los sacrificios que ha tenido que hacer para darnos á conocer una obra que, por las dificultades musicales que encierra y por el aparato que requiere, parecia superior a los elementos con que cuenta nuestro teatro.

—

Segun vemos en «El Pais» de Ciudadela, para el próximo domingo tienen proyectada los sócios del Círculo-Artístico de aquella ciudad una gran mascarada a semejanza del año anterior en que produjo tan buen efecto. Segun noticias se tratan tambien de organizar un ruidoso *entierro* para el último dia de Carnaval.

En esta ciudad, que sepamos, no se ha hecho ningun preparativo para tales espectáculos.

—

Mañana debe verificarse en nuestro teatro principal el beneficio del barítono Sr Rubí. La ópera escogida para dicha funcion es «La Africana» en la que tanto se distingue el beneficiado. Atendida, pues, esta circunstancia y las no menos importantes de las simpatías de que goza el Sr. Rubí y de haber producido «La Africana» verdadero entusiasmo en nuestro público, por la esmerada ejecucion que ayer noche obtuvo y por la propiedad con que fué puesta en escena, es de esperar mañana un lleno completo en nuestro coliseo.

—

En el casino El Isleño tendrá lugar mañana por la noche un gran baile de máscaras en celebracion del noveno aniversario de la fundacion de dicho casino, para lo cual sus salones estaran profusamente adornados amenizando la velada con magníficos y sorprendentes fuegos artificiales.

—

En la funcion que tendrá lugar mañana en el casino el Consey, tomarán parte los asilados de la casa de Misericordia cantando dos piezas corales acompañados del piano y de la orquesta.

—

Muchas fueron las personas del interior de la isla, y especialmente de Ciudadela, que se trasladaron ayer á esta ciudad para asistir á la primera representacion de la ópera «La Africana»

—

El vapor correo «Menorca» ha snspendido su salida en la tarde de hoy á causa del mal tiempo, la que efectuará mañana a hora de itinerario.

—

Una estrella más.—Las observaciones hechas con el magnífico telescopio recientemente instalado en el observatorio de Lick, California, han revelado la existencia de una estrella hasta ahora desconocida en la Espada de Orion.

Los ocho anillos de Saturno se han visto perfectameute claros y distintos.

Se esperan interesantísimas observaciones de Marte y otros planetas cuando lleguen al meridiano.

—

Se ha prorogado por dos meses el plazo señalado para que puedan las Juntas reformar las cartillas evaluatorias de la riqueza territorial.

—

Crimenes de la electricidad.—El conocido astrónomo monsieur Camilo Flammarion ha formado la estadística de las desgracias personales causadas por las descargas eléctricas, de la cual resulta, que desde el año de 1885 hasta el año de 1886 inclusive, han perecido víctimas del rayo 4.609 personas solamente en Francia. Las desgracias se clasifican por el órden siguiente. 1.° Debajo de los árboles. 2.° A campo raso, sobre todo si se llevan consigo objetos de hierro, ó animales á la mano. 3.° En las casas aisladas, corrales, etc. 4.° En las iglesias, sobre todo si se tiene la cuerda de una campana, é infaliblemente si se la hace sonar durante la tempestad. 5.° En las estaciones de las vías férreas 6.° En las ciudades.

—

La mujer-periódico.—Lo que no se le ocurre á un *yankee* ó á una *yankee*, no se le ocurre á nadie. En Boston hay una señora que ha ideado una industria de un género completamente nuevo. Todas las mañanas lee los periódicos, copia, recorta los trozos más salientes, los ordena y forma un compendio de todo lo que contiene la prensa del dia.

Por la tarde, las señoras principales de la ciudad se reunen en su casa, y ella les lee su trabajo, desarrollando ó explicando los trozos concisos ú obscuros, dando todas las aclaraciones necesarias para que las oyentes puedan luego, en sus casas, hablar con sus amigos y parientes de todos los acontecimientos de interés sin exponerse á cometer alguna tonteria.

Parece que el éxito de esta idea ha sido excelente y que no tardará en valer a su inventora una verdadera fortuna.

—

El Director de Policia de Altenburg (Alemania) ha adoptado una medida original para suprimir la mendicidad. Ha publicado un bando por el que se impone una multa á toda persona que dé limosna á los mendigos y á los vagabundos.

—

De algunos dias a esta parte se ve en las aguas de Malaga una clase de sardinas y sardinones que solamente se crían en las aguas del Océano, así por su color extremadamente verdoso, como por el tamaño mucho mayor del que tienen las sardinas de aquella costa. De dicha especie, desconocida en las referidas aguas, se ha pescado bastante estos últimos dias, no dejando de llamar la atencion el fenómeno. Se atribuye á la presencia en los puertos del Océano de grandes catáceos, de los cuales huyen esos peces.

—

Muy en breve se verificarán en Barcelona las pruebas de la primera lancha guardacostas que para el gobierno construye en aquella ciudad la casa Wolguemuth

—

Leemos en «El País» de Madrid:

«Hallándose el marqués de Pinar del Rio en el Casino español de la Habana, recibió un recado de dos caballeros que deseaban hablarle. Acudió á la cita, y le dijeron aquellos que tenian noticias de que unos bandidos trataban de secuestrar á su hijo: pero que ellos podian evitarlo si el marqués entregaba algunos miles de reales. Este dijo que entraria en negociaciones; pretestando ir á recoger el sombrero entró en una habitacion próxima, habló con el jefe de policia que se encontraba allí, y los dos sujetos fueron reducidos á prision.

A los cuatro dias—no hay que olvidar que el hecho ocurria en Cuba—los presos estaban en libertad».

—

BOLSA DE MADRID

8 de Febrero.

4 por 100 interior perpétuo. .	66·100
4 por 100 amortizable . . .	84·100
Billetes Hipotecarios de Cuba.	98·100

—

BOLSA DE BARCELONA

6 de Febrero, 5·10 t.

4 por 100 interior.	66·120
4 por 100 exterior.	67·870
4 por 100 amortizable . . .	84·000
Bil. hip. Cuba. Emision de 1886	98·120
Banco Hispano Colonial . .	43·870
Acciones ferrocarril Francia.	54·370
Id. Norte	62·620
Id. Orense.	11·120
Obligaciones Francia. . . .	00·000
Id. Norte	00·000
Id. Orense.	00·000
Id. Almansa.	00·000
Obligaciones Trasatlánticas .	00·000

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	12 rs.
	paga alcista.
Exterior	12 id.

SOCIEDADES

CONSEY.—Mañana jueves, «Entre mi mujer y el negro», «Animo valor y miedo» coros cantados por los asilados y Baile de sociedad.

CIRCO.—No hay funcion.

RECREO.—Mañana jueves, «Marina» «La Gran Via», y Baile de sociedad.

ISLEÑO.—Mañana jueves, Baile de máscaras.

Observaciones atmosféricas de hoy
facilitadas
por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro Seco	Humedecido	Direccion y clase del viento.		Estado del cielo.
9 m.	762·5	10·0	9·7	N......	Vient.	Cubiert.
3 t..	760·7	11·2	8·8	Id.	Id.	Nuboso.

Temperatura máxima.. 12·2°
Id mínima.. 8·8°

Crónica religiosa.

Santo de hoy
San Juan de Mata fundador.
Corte de María
Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de la Soledad en San Francisco.
Santo de mañana
Santa Apolonia vírgen y mártir.

Crónica marítima.

Buques entrados
Dia 8

Para Palma v. c. «Menorca», cap. D. Francisco Cardona, con 17 trip., efectos y la correspondencia.

Buques despachados
Dia 8

De Cordiff v. inglés «Marbella», capitan Mr. Languill, con 17 trip. y carbon.

Anuncios oficiales

Alcaldía de Mahon
Reemplazos

Los indivíduos del Reemplazo de 1887 redimidos á metálico, que se espresan á continuacion, se servirán presentarse en la Secretaria de este Ayuntamiento, para hacerles entrega de su respectiva carta de pago.

Mahon 7 Febrero de 1888.—J. Vidal.
Pedro Carreras Vidal.
Juan Bagur Gomila.
Clemente Olives Pons.
Lorenzo Juan Mesquída Gomila.
José Pons Sintes.

Administracion Subalterna
de Propiedades y Derechos del Estado del partido de Menorca, Anuncivay, 15. Mahon.

De diez y media á una mañana, todos los días sigue abierta en esta oficina la recaudacion para que los señores contribuyentes de esta isla por concepto de toda clase de "Censos„ y "Cuartos„ al Estado, ántes al Real Patrimonio, se sirvan acudir á verificar los pagos de sus respectivas cuotas anuales en descubierto, debiendo presentar el último recibo del importe que hubieren satisfecho.

Mahon 4 Febrero 1888.—B. Sintes.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Compañía arrendataria de tabacos
Representacion en las Baleares

Esta Representacion ha acordado celebrar subasta pública para la enagenacion de los cajones de pino, vacíos, procedentes de envases de tabacos, existentes en los almacenes de esta capital y en el de las Administraciones subalternas de Inca, Manacor, Alcudia, Andraitx, Soller, Menorca é Ibiza.

Dicha subasta tendrá efecto el sábado 11 de Febrero próximo, en el local que ocupan las oficinas de esta Representacion (Palacio 67 y 69) y en el en que se hallan instaladas las expresadas Administraciones, á las diez en punto de la mañana, siendo, por consiguiente, dicho acto, doble y simultáneo celebrándose ante el Representante, el Guarda-almacen y un Expendedor en la capital y el Administrador y un Expendedor en las Subalternas.

En la subasta se admitirán durante un cuarto de hora, por lo menos, las proposiciones que quieran hacer los licitadores, en pliego cerrado, expresando en letra el número de cajones que deseen adquirir y el precio en pesetas ó céntimos de peseta á que ofrezcan pagarlas.

Las proposiciones de que se trata deberán ajustarse al modelo que al pié del presente anuncio se formúla.

Los proponentes depositarán en la mesa con la presentacion del pliego, el diez por ciento del importe de los cajones que soliciten, al tipo que por ellos ofrezcan. Terminado el acto, se les devolverá el depósito, quedando en poder del Presidente, el del mejor postor para su ingreso inmediato en la Caja de la compañía.

La aprobacion de la subasta y la adjudicacion al mejor postor se hará por esta Representacion siempre que entre las ofertas haya alguna ó algunas que cubran ó excedan del tipo de cincuenta céntimos de peseta por unidad. Si fueren menores, la Compañía se reserva admitir ó desechar la que resulte más ventajosa.

Hecha la adjudicacion y comunicada al agraciado, éste quedará obligado á sacar por su cuenta del Almacen de esta capital ó del de la Subalterna los cajones en el plazo que le sea señalado, que no podrá ser menor de tres dias.

El pago deberá ser prévio y si dejare de hacerlo ó no retirase los cajones comprados en el plazo dicho, perderá el depósito hecho en el acto de la subasta y se tendrá por nula y sin efecto la adjudicacion, procediéndose á celebrar nueva subasta.

En el caso de que por la presentacion de varios pliegos resultara una demanda total superior al número de cajones, la adjudicacion se hará en primer término á favor de los proponentes que, cualquiera que sea el número de los pedidos, ofrezcan mayor tipo, y si fuera el mismo se distribuirán proporcionalmente entre todos.

Lo que se hace público para conocimiento de todas las personas á quienes pueda interesar.

Palma 30 Enero de 1888.—El Representante: Por el Crédito Balear, El vocal de turno, Elviro Sanz.

Modelo de proposicion

D. N. N. vecino de..... domiciliado en la calle de..... número...., me comprometo á adquirir..... cajones de pino procedentes de envases de tabacos, de lós que existen en el Almacen de..... al tipo de..... céntimos de peseta por cada uno de ellos; con arreglo á las condiciones establecidas para la subasta, en el anuncio al efecto publicado por el Representante en esta provincia de la Compañía arrendataria de tabacos.

.... de.......... 1888.

Vice-Consulado de Francia en España

Debiendo participar un asunto que interesa al mozo de la reserva de Argel llamado Pons que ha residido en la calle de Gracia de esta ciudad, se le previene para que se presente á la mayor brevedad á este Vice-Consulado, sino quiere sufrir los perjuicios prevenidos por la Ley de 6 Noviembre de 1871.

Mahon 7 de Febrero 1888.—P. B. Valls, Vice-Cónsul.

LOTERIA NACIONAL

Administracion de Loterías de primera clase número 6 de las Baleares.—Mahon

3—ARRAVALETA—3

Mañana juéves se cierra el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que debe celebrarse en Madrid el viernes próximo 10 del actual.

Premio mayor, 250.000 pesetas.—Precio del billete entero, 100 pesetas —Idem de la fraccion ó décimo, 10.

Mahon 8 Febrero de 1888.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Cafetin para vender

por ausentarse sus dueños.

Calle de San Manuel núm. 7

En el mismo informarán.

Para alquilar

Lo está la casa calle de la Reina número 1. Informarán Castillo 76.

Pérdida

El sábado por la noche se estravió un pendiente de oro desde la plaza de San Roque al casino Consey. Se gratificará su devolucion en la imprenta de este periódico.

Subasta

El dia 17 del actual á las once de la mañana, se venderá en pública subasta en la plaza de la Constitucion de esta ciudad, siempre que la postura acomode á su dueño, una casa situada en la misma, calle de Santa Victoria núm. 23. Los títulos de propiedad de dicha finca obran en poder del Notario D. Francisco Andreu.

En la Tienda de Comestibles calle

de las Moreras núm. 42, se venden los géneros siguientes:

Pastas finas para sopa de las principales fábricas de Barcelona á 30 céntimos de peseta la libra de 400 gramos ó sean 12 céntimos de escudo.

Jabon blanco á 28 céntimos de peseta la libra de 400 gramos y amarillo tomando tres libras, á razon de 10 céntimos de escudo la libra.

Dátiles á 40 céntimos de peseta la libra de 400 gramos.

Y toda clase de comestibles á precios corrientes.

Para vender

Lo está una casa de la calle del Santo Cristo números 13 y 15. Informarán en la calle de Portal de Mar número 6.

Listas mensuales de asistencia

para los alumnos de las Escuelas Municipales

Véndense en Mahon, imprenta de Bernardo Fábregues, Nueva, 25, al precio de 10 céntimos de peseta ejemplar y á peseta la docena.

TARGETAS DE VISITA

Imprenta de El Liberal

CORSÉS

Se venden á mitad del precio de Fábrica, calle Nueva núm. 18

Continúa la liquidacion de todos los artículos del establecimiento, en ventajosas condiciones.

Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca.

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas.

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

MAPA
DE LA ISLA DE MENORCA

publicado por D. Juan Benejam

Véndense á seis y siete pesetas al papel y los montados con varilla y tela á ocho y nueve pesetas ejemplar, en la imprenta de B. Fábregues, Nueva, 25.

Subasta

El dia 9 de Febrero á las once de la mañana se venderá en licitacion verbal en el despacho del notario D. José Vinent, la casa núm. 33 de la calle de Santa Eulalia de esta ciudad con arreglo al pliego de condiciones que con los títulos de propiedad obra en poder de dicho notario.

Aviso

En la calle de Gracia n.° 118 se hacen toda clase de remiendos en el calzado á precios muy arreglados y toda clase de obra nueva concerniente al ramo de zapatería.

Para vender

Lo está el predio **Son Bernat** del término de Ciudadela. Para su ajuste Anuncivay, núm. 9.

Casino El Progreso

Queda abierta la suscricion desde el dia de la fecha, para los bailes de máscaras que han de tener lugar los dias 11 y 13 del corriente mes por la noche. Lo cual se anuncia para que llegue á conocimiento de los señores socios que gusten tomar parte en los mismos.

San Luis 6 de Febrero de 1888.—El presidente, Antonio Pons.

Trajes de máscara
para niños y niñas y dominós

Se alquilan en la calle de Deyá núm. 32.

Para vender

Lo está la casa núm. 33 de la calle de San Roque de esta ciudad.

Para su ajuste dirigirse al notario D. José Vinent ó al abogado D. Pedro Ballester, quienes están facultados por el propietario.

Baile

Lo habrá durante lo que resta de Carnaval, si el tiempo lo permite, los dias festivos por la tarde en la plaza que existe frente la iglesia del vecino pueblo de San Luis.

Para vender

Lo está el predio Santa Clara, situado en el distrito de San Cristobal. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Para vender

Lo está la casa número 9 de la calle de la Plana de esta ciudad.

En la misma informarán.

A los padres de familia
Redencion de Quintas

Entre las diferentes combinaciones á que se presta la benéfica institucion de **Seguros sobre la vida**, se halla las de **á plazo fijo** aplicadas á la redencion del servicio militar que se obtiene con tantas mas ventajas cuanto menor sea la edad del niño en cuyo beneficio se haga el seguro.

Para informes y detalles dirigirse al representante de **LA PREVISION** en Menorca, D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahon.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.